

INFORME DE COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas
TORADEINC S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento de las estipulaciones establecidas en el estatuto Social de la Compañía y luego de examinados los balances y documentación de soporte de TORADEINC S.A., correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2004, cúmpleme en informarles que todos los registros y operaciones de la actividad económica de la Empresa han sido asentados en los libros de contabilidad que han sido elaborados de acuerdo a los principios de la Contabilidad generalmente aceptados.

TORADEINC S.A., ha dado cumplimiento de todas las normas legales, estatutarias y a las resoluciones de la Junta General. Una inspección minuciosa ocular a los libros de actas, de expedientes, de talonarios y acciones y accionistas, así como los libros de contabilidad indican que estos se mantienen de conformidad con las disposiciones legales.

Los procedimientos de Control Interno de esta empresa, son adecuados y ayudan al cumplimiento de las metas fijadas por la Junta General y Ejecutivos de la Empresa.

Realizados los análisis de los balances y anexos correspondientes al período económico 2004, debo indicar que la empresa no registra movimiento alguno.

Así mismo, debo manifestar que he tenido la colaboración de todos los funcionarios de la Empresa para el cumplimiento de mis funciones y declaro que para el desempeño de las mismas me he ceñido a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Quito, 26 de Abril de 2005


Econ. Patricio Granja
COMISARIO



INFORME DE ADMINISTRACIÓN

Señores
Junta General de Accionistas
TORADEINC S.A.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía TORADEINC S.A., correspondiente al ejercicio económico 2004.

La administración ha buscado el cumplimiento de los objetivos trazados para el período 2004, la cual ha sido alcanzada en gran medida y únicamente la situación económica del país ha impedido que se pueda desarrollar el mayor grado de la compañía.

Es necesario recalcar que la administración ha cumplido estrictamente todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

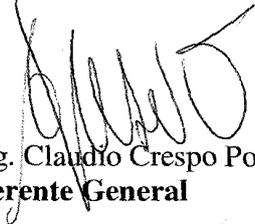
Durante el ejercicio económico la actividad de la compañía en los ámbitos administrativo, laboral y legal se han desarrollado con normalidad, por lo que no se ha presentado ningún acontecimiento relevante ni hecho extraordinario en dichas áreas.

En cuanto a la situación financiera de la compañía en el ejercicio 2004 no se ha registrado ningún movimiento.

Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Quito, 26 de Abril de 2005

Atentamente,


Ing. Claudio Crespo Ponce
Gerente General

